



ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E, para la selección de tres oficiales-conductores, como personal laboral en régimen de duración determinada, a jornada completa, en horario de mañana, tarde y noche según necesidades del servicio; y mediante contrato por acumulación de tareas (artículo 15.1.b) del Texto Refundido Estatuto de los Trabajadores; con fecha de 27 de abril de 2016, el S.A.E. nos ha remitido la siguiente relación de candidatos/aspirantes admitidos en dicho proceso de selección:

- 1 CARMENA MÁRQUEZ JOSÉ MARÍA
- 2 FORTES JAIME CRISTIAN
- 3 CORTÉS CABRERA JUAN BERNARDO
- 4 ORTEGA GÓMEZ JOSÉ MANUEL
- 5 RIVAS RECIO JOSÉ MARIO
- 6 MORENO MUÑOZ JOSÉ
- 7 SIERRA DE LA MAR NAVAS LIBERTO
- 8 GONZÁLEZ BECERRA GONZALO
- 9 JORGE RODRÍGUEZ JORGE
- 10 NOGUERA FERNÁNDEZ SERGIO
- 11 HEREDIA TRIGUERO JOAQUÍN
- 12 ORTIZ GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL
- 13 MARTÍN PLATERO FRANCISCO
- 14 HERRERO POZO ANTONIO MARÍA
- 15 ATENCIA SÁNCHEZ FRANCISCO JAVIE

Por medio del presente, se hace saber a los aspirantes antes relacionados, que deberán presentar la documentación justificativa relativa al cumplimiento de los requisitos y lo méritos alegados en este proceso selectivo de la forma exigida en las bases, en el **Registro General de Entrada del Ayuntamiento**, en el plazo de 7 días naturales, contados a partir de la publicación de la resolución en la página Web del Ayuntamiento.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

Asimismo, se hace saber que mediante Decreto de la Alcaldía, y con sujeción a las Bases aprobadas, la composición de la Comisión de Selección será la siguiente:

- Presidente: D. Rafael Cereto Cereto



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Concejalía de Personal

- Vocal: D. Antonio Cabra Ruiz
- Vocal/Secretario: D. Sergio Baena Trespalacios

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la prueba práctica y “entrevista” tendrá lugar el jueves 5 de mayo en el punto limpio, Nerja (Málaga), a las 10.30 am.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el S.A.E, anteriormente indicada.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

Nerja, a 28 de abril de 2016
LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez